Programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores (CERV)

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS DE HERMANAMIENTO DE CIUDADES (CERV-2024-CITIZENS-TOWN-TT)

PLAZO: hasta el 19 de septiembre de 2024

+ INFO: bit.ly/HermanamientoCERV

frmpcyl.es

Programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores (CERV)

PRESUPUESTO

4.000.000 €

CONCURRENCIA COMPETITIVA

BENEFICIARIOS

- **Entidades públicas**
- Entidades privadas

***Sólo se permiten solicitudes individuales (beneficiarios únicos). Las propuestas deben involucrar a municipios de al menos dos países elegibles, de los cuales al menos uno sea un Estado miembro de la UE.**

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Las actividades relacionadas con el hermanamiento de ciudades **pueden incluir**, entre otras:

- Talleres
- Seminarios
- Conferencias
- Actividades de formación
- Reuniones de expertos
- Seminarios web
- Actividades de sensibilización
- Eventos culturales, festivales, exposiciones
- Recopilación y consulta de datos
- Desarrollo, intercambio y difusión de buenas prácticas entre las autoridades públicas y las organizaciones de la sociedad civil
- Desarrollo de herramientas de comunicación y uso de redes sociales

*** La perspectiva de igualdad de género debe tenerse en cuenta al diseñar y ejecutar las actividades del proyecto**

*** Los proyectos deberán demostrar un valor añadido particular en la descripción de las actividades (por ejemplo, innovación, buenas prácticas).**

OBJETIVO

Promover los intercambios entre ciudadanos de distintos países, en particular, a través del **hermanamiento de ciudades**, proporcionarles experiencia práctica sobre la riqueza y la diversidad del patrimonio común de la Unión Europea y concienciarlos de que constituyen la base de un futuro común.

La presente convocatoria tiene por objeto **apoyar proyectos que reúnan a una amplia variedad de personas procedentes de ciudades hermanadas, de diferentes contextos socioeconómicos, géneros y países**. Mediante la movilización de miembros del público a escala local y de la UE para debatir cuestiones específicas de la agenda política europea, esta convocatoria pretende promover el entendimiento mutuo, la inclusión y la diversidad cultural, así como desarrollar oportunidades de participación ciudadana en el ámbito de la UE.

DURACIÓN DEL PROYECTO:

Los proyectos tendrán una duración entre 6 y 12 meses

IMPORTE

Se prevé que el presupuesto del proyecto (importe máximo de la subvención) oscile entre 8.455€ y 50.7455 por proyecto.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- **Pertinencia:** Alineación de la propuesta con objetivos y prioridades de la convocatoria (40 puntos)
- **Calidad:** Claridad y coherencia del proyecto (40 puntos)
- **Impacto:** Ambición e impacto a largo plazo en los destinatarios y público general (20 puntos)

Puntuación mínima exigida: 70 puntos

La propuesta puede presentarse en cualquier lengua oficial de la UE (no obstante, el resumen del proyecto siempre debe estar siempre en inglés)